

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10977** *MUNDO INTERIOR PLENO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1621/09, ejecución número 78/10, a instancia de Verónica Martos Torrecilla, seguido por despido, se ha dictado en fecha 23 de abril de 2012 resolución declarando a la parte ejecutada "Mundo Interior Pleno, Sociedad Limitada", con CIF B84240076, en situación de insolvencia total por importe de 3.927 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120026334-1